

Cooperación internacional y acción colectiva frente a los intereses y mitos del autoritarismo

Ignacio Martínez MartínezAutor de correspondencia. Profesor en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y Observatorio UCM 2030 de la Universidad Complutense de Madrid  **Jorge Gutiérrez-Goiria**Profesor del Departamento de Economía Aplicada y miembro del Instituto Hegoa de la Universidad de País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea  **Koldo Unceta Satrustegui**Catedrático jubilado de Economía Aplicada de la Universidad de País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea  <https://dx.doi.org/10.5209/redc.104728>

Resumen: La cooperación internacional vive uno de los momentos más críticos de su historia, tensionada por la emergencia de propuestas reaccionario-autoritarias que buscan su destrucción. El artículo analiza la naturaleza, motivaciones y consecuencias de estas amenazas, sustentadas en intereses, mitos y creencias que están teniendo ya un impacto profundo en el mundo, afectando negativamente a millones de personas en todo el planeta. Frente a este escenario, se plantea la necesidad de comprender y reivindicar la cooperación internacional como un espacio de resistencia y de disputa democrática, orientado a la construcción de un mundo basado en la justicia social y ecológica.

Palabras clave: cooperación internacional, autoritarismo, crisis civilizatoria, acción colectiva, convivencia y justicia social.

EN International cooperation and collective action in the face of the interests and myths of authoritarianism

Abstract: International cooperation is experiencing one of the most critical moments in its history, under pressure from reactionary and authoritarian proposals that seek its dismantling. The article analyzes the nature, motivations, and consequences of these threats, grounded in interests, myths, and beliefs that are already having a profound impact on the world, negatively affecting millions of people across the planet. In light of this scenario, the article argues for the need to understand and reclaim international cooperation as a space of resistance and democratic struggle, oriented toward building a world based on social and ecological justice.

Keywords: international cooperation, authoritarianism, civilizational crisis, collective action, coexistence and global justice.

FR Coopération internationale et action collective face aux intérêts et aux mythes de l'autoritarisme

Résumé: La coopération internationale traverse l'un des moments les plus critiques de son histoire, mise à l'épreuve par l'émergence de propositions réactionnaires et autoritaires qui visent à la détruire. L'article analyse la nature, les motivations et les conséquences de ces menaces, fondées sur des intérêts, des mythes et des croyances qui ont déjà un impact profond sur le monde, affectant négativement des millions de personnes à travers la planète. Face à ce contexte, il souligne la nécessité de comprendre et de revendiquer la coopération internationale comme un espace de résistance et de lutte démocratique, orienté vers la construction d'un monde fondé sur la justice sociale et écologique.

Mots-clés: coopération internationale, autoritarisme, crise civilisationnelle, action collective, coexistence et justice globale.

Sumario: 1. Introducción: crisis y autoritarismo, la tormenta perfecta para el fin de la cooperación y el colapso civilizatorio. 2. Entre los mitos y los intereses: un ataque frontal a la cooperación internacional desde propuestas reaccionario-autoritarias. 3. La cooperación internacional como espacio de resistencia y disputa democrática. 4. Reflexiones finales: disputar la cooperación internacional para ganar el futuro. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Martínez Martínez, I.; Gutiérrez-Goiria, J.; Unceta Satrustegui, K. (2025): "Cooperación internacional y acción colectiva frente a los intereses y mitos del autoritarismo", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC)*, 52(2), pp. 13-24.

1. Introducción: crisis y autoritarismo, la tormenta perfecta para el fin de la cooperación y el colapso civilizatorio

Vivimos una crisis civilizatoria vinculada a dinámicas históricas profundas. Se ha relacionado con el Antropoceno (Chakrabarty, 2021), entendido como una era en la que la humanidad altera irreversiblemente los equilibrios planetarios. Desde una visión crítica, Malm y Hornborg (2014) sostienen que no puede explicarse sin el papel estructural del capitalismo, sistema basado en el crecimiento ilimitado y la concentración del capital (Hickel, 2023), que genera pobreza, exclusión y desigualdades (Chancel *et al.*, 2022). En definitiva, la crisis actual es inseparable del modelo económico, político y cultural dominante consolidado en los dos últimos siglos y medio.

La cooperación internacional no es ajena a esta crisis, que amplía y complejiza su agenda y, al mismo tiempo, evidencia la ausencia de mecanismos eficaces de transformación de alcance planetario. Como herramienta potencial de cambio, la cooperación aparece hoy limitada y tensionada entre discursos, intereses y prácticas contradictorias.

Estas tensiones sitúan al sistema de cooperación ante nuevos y enormes desafíos. Aún persisten sus objetivos fundacionales, pero también se profundizan carencias históricas: falta de legitimidad, eficacia y coherencia (Unceta, 2013; Martínez, 2021). Al mismo tiempo, la crisis civilizatoria exige cambios radicales en su orientación y funcionamiento (Kaul, 2013; Unceta *et al.*, 2021; Oxfam Intermón, 2022, 2023; Glennie, 2021).

La encrucijada se agrava por transformaciones recientes del sistema internacional y la emergencia de fuerzas reaccionarias y autoritarias que cuestionan la democracia, los derechos humanos y la solidaridad internacional. Estas constituyen una amenaza directa al debilitar los marcos normativos, institucionales y los valores que sostienen la cooperación.

Ante esta encrucijada histórica para la humanidad y para el futuro de la cooperación internacional, este artículo se desarrolla en torno a tres propósitos: analizar el impacto de las propuestas reaccionario-autoritarias en la cooperación internacional; desentrañar las visiones, intereses y mitos en los que se apoya; y presentar la cooperación como espacio de resistencia y respuesta democrática que asume que defender una cooperación que promueva convivencia y justicia global es, a la vez, defender un orden internacional justo y democrático frente a la crisis civilizatoria. Para alcanzar estos propósitos, se realiza una revisión narrativa de literatura académica, así como de discursos y análisis en prensa y artículos de coyuntura.

2. Entre los mitos y los intereses: un ataque frontal a la cooperación internacional desde propuestas reaccionario-autoritarias

Numerosos enfoques críticos han analizado la cooperación internacional desde distintas perspectivas epistemológicas y teóricas, algunas proponiendo una enmienda total, como los posdesarrollistas, y otras planteando transformaciones profundas para que esta sea un instrumento efectivo de acción colectiva transformadora y no solo un mecanismo de reproducción del *status quo*. Estas críticas se centran en la noción y práctica del desarrollo (Acosta, 2015; Delgado, 2014; Gudynas, 2014), así como en la estructura institucional y las dinámicas de poder del sistema de cooperación internacional (Maestro y Martínez Peinado, 2012; Martínez, 2021; Unceta *et al.*, 2021; Oxfam Intermón, 2022, 2023), que se caracterizan por relaciones asimétricas y baja legitimidad democrática, limitando su capacidad para enfrentar problemas globales como la pobreza, la desigualdad y la crisis ecológica.

El debate ha evolucionado hacia la comprensión de una crisis civilizatoria global, donde el modelo de desarrollo dominante no solo no ha garantizado el bienestar universal, sino que ha excedido los límites planetarios (Rockström *et al.*, 2023), poniendo en riesgo la supervivencia humana. Frente a esta realidad, diversas propuestas de transformación estructural han emergido desde feminismos (Pajarín, 2024; Ruiz-Giménez, 2022; García Bastante *et al.*, 2021), enfoques decoloniales (Paige, 2021; Curiel, 2022) y agendas de gobernanza democrática (Glennie, 2020; Martínez, 2021; Unceta *et al.*, 2021; Oxfam Intermón, 2025), así como desde movimientos ecologistas que impulsan una agenda ecosocial. Estos planteamientos demandan superar la lógica tradicional de desarrollo hacia una cooperación más inclusiva, democrática y multidimensional.

Aunque no existe un consenso, las iniciativas críticas comparten elementos clave como la democratización del sistema, la búsqueda de justicia global, la reparación, la coherencia de políticas, y la necesidad de aproximaciones inter- y transdisciplinares para abordar la complejidad actual. Estas convergen en una propuesta de renovación estructural que busca ampliar los actores, objetivos y sentidos de la cooperación internacional, posicionándola como un espacio fundamental para responder a los retos sociales, ecológicos y políticos de la crisis civilizatoria contemporánea.

Sin embargo, el debate sobre la revisión y ampliación de la cooperación internacional se ha visto sacudido por el ascenso de una reacción autoritaria global –agrupada aquí bajo la categoría reaccionario-autoritaria–. En este apartado se identifican intereses y mitos que sustentan sus propuestas para mostrar cómo el orden internacional y el sentido común dominante son moldeados por creencias alejadas de la ciencia y construidas desde posiciones de poder. Estas propuestas chocan con consensos –o aspiraciones– en torno a las ideas de progreso, justicia y democracia, y se oponen a la toma de decisiones basadas en evidencias científicas y aportaciones de saberes diversos, al multilateralismo y a la justicia global.

El *trumpismo*, con su regreso al poder en Estados Unidos en enero de 2025, es la expresión más visible de una ofensiva que avanza en varias regiones. Milei en Argentina, Bukele en El Salvador —y el efecto de “bukelización” en América Latina (Oxfam Intermón, 2025) y más allá de esta región¹—, Putin, Meloni y Orbán en Europa, son algunos ejemplos de un proceso que erosiona tanto los sistemas políticos nacionales como el orden internacional, al concebirlos como campos de disputa de intereses.

Como consecuencia, la crisis ecosocial ha sido desplazada de la agenda internacional, sustituida por un discurso centrado en la seguridad tradicional, asociada a defensa y coerción. Se reinstala así una narrativa confrontativa que parecía superada por el reconocimiento de que solo la acción colectiva permite enfrentar desafíos planetarios e interdependientes.

En este marco se entiende la ofensiva contra la cooperación internacional, uno de los ámbitos más golpeados por los recortes y por la desvinculación de responsabilidades globales. Una de las primeras decisiones de Trump fue congelar los fondos gestionados por USAID para luego desmantelarla, con consecuencias devastadoras para millones de personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad (Cavalcanti *et al.*, 2025; Moynihan y Zuppke, 2025).

Dictado por una de las personas más ricas del mundo, el cierre de USAID no es un hecho aislado, sino un golpe estratégico al sistema de cooperación y al propio sistema democrático estadounidense, dentro de una agenda más amplia de debilitamiento del multilateralismo y del orden internacional. Esta deriva alimenta la polarización y profundiza las desigualdades, creando un entorno favorable a políticas autoritarias y securitarias (Moynihan y Zuppke, 2025). Además, Estados Unidos no está solo en este propósito. Otros gobiernos autoritarios y reaccionarios también cuestionan la cooperación internacional (Oxfam Intermón, 2025).

Las consecuencias son palpables: debilitamiento democrático, aumento de desigualdades y vulnerabilidad humana, deterioro de derechos y agravamiento de la crisis ecológica. En suma, se conforma un mundo más peligroso, injusto e inseguro, precisamente cuando la crisis civilizatoria exige mejores respuestas colectivas.

Este apartado muestra cómo decisiones que erosionan la convivencia, el bienestar y los derechos se basan en visiones erróneas desde una perspectiva científica y democrática. Los subapartados siguientes, con la intención de destacar elementos relevantes en el ámbito de la cooperación más que con un ánimo de exhaustividad, identifican mitos e intereses en distintas dimensiones —cognitiva, política, socioeconómica y ecológica— donde se concretan propuestas autoritarias y ataques a la cooperación.

2.1. La dimensión cognitiva: clave para el vínculo entre los intereses y los mitos

Uno de los terrenos en los que se está disputando la realidad entre formas distintas y antagónicas de ver el mundo es el cognitivo. Paradójicamente, en un mundo cada vez más complejo, son las visiones más simplificadoras de la realidad las que están dominando esta disputa cognitiva.

Así, un análisis de las propuestas reaccionario-autoritarias (y sus consecuencias competitivas, securitarias y violentas) evidencia un pensamiento basado en una combinación de mitos e intereses de grupos, construido sobre ideas erróneas, partidistas y anticientíficas (Unceta *et al.*, 2024).

2.1.1. Simplicidad instrumental y certezas psicológicas: ¿hacia una hegemonía autoritaria?

La idea de la “simplicidad” resulta útil para analizar las propuestas reaccionario-autoritarias y entender la deriva competitiva y violenta hacia la que nos dirigimos. Daniel Innerarity afirma que “la principal amenaza de la democracia no es la violencia ni la corrupción o la ineficiencia, sino la simplicidad” (2020:11). Los discursos y propuestas que socavan la democracia —en sistemas nacionales e internacional(es)— recurren sistemáticamente a simplificar una realidad cada vez más compleja.

Desde esta perspectiva, la afirmación de Innerarity y su análisis del deterioro democrático por la imposición de la simplicidad cobra fuerza explicativa. Las propuestas reaccionario-autoritarias recurren al negacionismo, la mentira y la manipulación (formas de simplificación de la realidad) como discurso (Forti, 2022), renunciando a la argumentación elaborada, a la permeabilidad al conocimiento científico y a los saberes diversos, y a los procesos deliberativos de construcción colectiva del conocimiento y la orientación política.

No debe confundirse la apuesta por la simplicidad con la ignorancia. Generalmente responde más a un interés calculado que a un error de juicio, que se instala entre la ciudadanía como certeza psicológica con apariencia empírica. Así, el interés de un grupo se convierte en sentido común: paz mediante securitización, prosperidad vía crecimiento ilimitado, emergencia climática como fenómeno natural, negación de desigualdades de género y violencia patriarcal, ausencia de colonialismo en sociedades democráticas, negación del genocidio y del uso de la hambruna como arma de guerra en Gaza. Para amplios sectores, estas son afirmaciones incontrovertibles aunque los hechos y la ciencia los refuten.

Estamos, pues, ante la simplificación como hecho intencional, un “instrumento ideológico” que beneficia a “quien mejor se maneja en el combate por la simplificación” (Innerarity, 2020:13). Las propuestas autoritarias y su negacionismo se apropián del sentido común al mismo tiempo que vuelven ininteligible la realidad (Innerarity, 2020).

En contraste, el campo científico atraviesa un momento, como ya planteó Edgar Morin (2001), de avance hacia la ciencia de la complejidad, con creciente inter y transdisciplinariedad, pero con enormes dificultades

1 Caracterizado por cuestionamientos a la democracia y la separación de poderes, restricciones a los derechos humanos, encarcelamientos penitenciarios, detenciones arbitrarias o juicios sin garantía (Oxfam Intermón, 2025).

para intervenir en la conversación pública y en la agenda política. Es paradójico que cuando el negacionismo científico resulta más anacrónico —cada vez más distante de la realidad como evidencia, por ejemplo, el contraste entre la negación del cambio climático con los efectos de la emergencia climática— sea también más influyente que nunca, lo que obliga a analizar por qué la simplicidad logra imponerse.

2.1.2. Del sentido común liberal a la aceptación de los discursos reaccionarios y autoritarios

Para continuar profundizando en la respuesta a la pregunta abordada en el apartado anterior pueden mencionarse algunas explicaciones de naturaleza política y económica en el contexto del capitalismo global, la globalización neoliberal y la crisis de la democracia que explican la creciente influencia del autoritarismo en el plano cognitivo.

Aunque no se desarrollarán aquí, nos referimos a las limitaciones de los propios sistemas democráticos para ofrecer respuestas a la ciudadanía, a las dinámicas de exclusión y expulsión del proceso de globalización, y especialmente en su fase neoliberal, a la pérdida del papel de intermediación de los partidos políticos y los medios de comunicación en un contexto global de transformación de la estructura y las dinámicas comunicativas, y a los procesos de mercantilización de todas las esferas de la vida humana.

Junto a estos elementos de naturaleza político-cognitiva, Innerarity (2020: 15) completa esta explicación desde un plano más psicológico al plantear que “las soluciones simples suelen producir una distensión momentánea de la perplejidad y los conflictos”, lo que hace más digerible en el corto plazo la incertidumbre y la falta de horizontes vitales. Sin embargo, esta simplicidad no ayuda a resolver los problemas. Más bien al contrario, termina por agravarlos al limitar nuestra capacidad de comprensión e intervención en la realidad (Innerarity, 2020). En esta línea podríamos situar la negación del factor antropogénico del cambio climático, o la vinculación simplista de inmigración y delincuencia, lo que contribuye a alejar la solución a problemas colectivos y profundos.

Frente al atractivo y las certezas de la simplicidad, conceptos como “límites”, “responsabilidades”, “interdependencia”, “ecodependencia” o “transnacionalización” como categorías políticas fundamentales para lidiar con la complejidad tienen todas las opciones de perder en el plano discursivo y del sentido común (Innerarity, 2020). Sin embargo, en el ejercicio de la política entendida como el bien común (Larrú, 2023), solo las aproximaciones que no renuncian a lidiar con la complejidad pueden tener éxito.

Como resultado, esta simplicidad (deliberada y estratégica) construye una gran brecha entre el principio de realidad y el plano normativo (Innerarity, 2020). Pero hablamos de un sentido de “lo normativo” que no responde a una idea de deber ser emancipatoria y con ella a una aspiración democrática de justicia global. Es normativa en el sentido que proyecta un horizonte, pero este es regresivo y violento con una parte importante de la población —especialmente aquella que está en una situación de mayor vulnerabilidad— y con el planeta y las entidades más que humanas (Lorimer y Hodgetts, 2024).

Las consecuencias del negacionismo de la complejidad tienen efectos críticos en el caso de la cooperación internacional. El “nacionalismo de las vacunas” fue seguramente uno de los ejemplos más claros de esta suerte de negacionismo, pero podría aplicarse a cualquier problema o realidad que exija una acción colectiva, como la emergencia climática, las amenazas a la seguridad humana, la salud global o la provisión de bienes públicos globales.

La relación del autoritarismo con la simplicidad y el negacionismo es útil para entender los motivos que, en parte, explican el desmantelamiento de USAID. Más allá de que esta decisión responda a una visión conflictiva y violenta del orden internacional, Moynihan y Zuppke (2025) señalan que “USAID puede ser el primer caso de una agenda gubernamental eliminada por las teorías de la conspiración”. Se trata de “teorías” o asunciones —como que el 90% del gasto nunca llega a las comunidades, que se gastaron 50 millones de dólares en enviar preservativos a Hamás o que ayudó a crear el virus de la Covid-19— que son tomadas como ciertas por el gobierno estadounidense y esgrimidas como “argumentos” para el cierre de USAID. Esta estrategia de desinformación funcionó, y el desmantelamiento de USAID apenas enfrentó resistencias sociales, ya que se planteó como una forma de cumplir con el eslogan “America first” (Moynihan y Zuppke, 2025).

Es decir, estamos ante un contexto de transformación de las nociones de realidad y verdad, del derecho a una información veraz y de desplazamiento del papel de la ciencia y saberes situados a favor de creencias e intereses que tratan de hegemonizar la conversación pública, el sentido común y la agenda política. De forma directa, o indirecta, muchas de las decisiones que afectan a miles de millones de personas en el mundo están siendo determinadas por estas ideas.

En definitiva, nos encontramos ante un escenario en el que se evidencia la importancia del plano cognitivo a la hora de vehicular los intereses de un proyecto autoritario a través del uso de mitos y creencias que se apoyan en estructuras discursivas basadas en la simplicidad y la negación de la complejidad. Un plano cognitivo que, como se plantea a continuación, es fundamental para favorecer las condiciones de hegemonización de las políticas reaccionario-autoritarias. Así pues, la disputa política no se reduce al control de los recursos, la producción o las instituciones (aunque esto sea también imprescindible), sino que se produce también, y de forma crítica, en el terreno de las percepciones, de los marcos de interpretación y de las formas de producción de sentido común. En consecuencia, comprender cómo operan estos mecanismos resulta crucial para desentrañar las estrategias mediante las cuales los discursos autoritarios logran construir consenso, desactivar el pensamiento crítico y naturalizar relaciones de poder profundamente desiguales.

2.2. La dimensión política: una ofensiva reaccionario-autoritaria para desactivar la acción colectiva

Nos centramos en este apartado en una dimensión de la política más relacionada con el poder (institucional o no) y su ejercicio en respuesta a los problemas y el interés de la sociedad en su conjunto o, como es el caso, de determinados grupos sociales o económicos.

Esta cuestión es importante para entender la naturaleza de las propuestas reaccionario-autoritarias y para comprender su alcance, ya que los actores que las impulsan no son actores marginales ni actúan desde la periferia del sistema (político, económico o cultural). Se trata, en algunos casos, de los actores que ocupan posiciones de mayor poder en el entramado político-económico global, hasta el punto de que la principal ofensiva se está realizando desde el actor que históricamente ha sido el mayor “garante” del orden internacional. Ahora, sin embargo, la democracia y la cooperación se han convertido en objetivos a derribar.

2.2.1. Agresiones al multilateralismo

El análisis de las estrategias reaccionario-autoritarias permite contrastar un cambio radical en la concepción del papel de la democracia. De hecho, una de las características fundamentales de sus propuestas autoritarias es la ruptura con los compromisos y los valores democráticos.

La democracia se degrada por numerosas razones y de muy diferentes formas, pero entre ellas es relevante señalar que la deterioramos cuando la entendemos como “soberanía nacional impermeable a cualquier obligación más allá de nuestras fronteras” (Innerarity, 2020: 41).

Las agresiones al multilateralismo y la búsqueda de acentuar un reparto asimétrico del poder internacional se encuentran detrás de muchas de las decisiones que ha tomado la administración Trump. Lo hemos visto en diversos ejemplos que evidencian hostilidad y rechazo al sistema de Naciones Unidas y las iniciativas multilaterales: guerra arancelaria, presión y coacción para aumentar el gasto en defensa en el marco de la OTAN –esto último en defensa del interés de la industria armamentística y para erosionar a una visión del mundo centrada en el contrato social de los estados de bienestar–, la falta de reconocimiento a la Corte Penal Internacional y su orden de arresto contra Benjamin Netanyahu, la no aceptación del principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas recogido en los Acuerdos de París, la ausencia en la Cuarta Conferencia de Financiación celebrada en Sevilla en 2025, la salida de la OMS... Son diferentes ejemplos de una misma estrategia.

Se trata de una estrategia de división y enfrentamiento encaminada a una conformación de un mundo en el que opere la ley del más fuerte (Oxfam Intermón, 2025). Amenazas de corte imperialista, como los planes anunciados de tomar el control de Groenlandia, y también el de Canadá, o intervenir militarmente en la lucha contra los carteles mexicanos violentando así la soberanía de México, o cambiar el nombre del Golfo de México por el de “Golfo de América”, o cómo la invasión de Ucrania por parte de Rusia y el genocidio en Gaza por parte de Israel solo pueden tener cabida en un mundo regido por la ley del más fuerte. Una estrategia encaminada en definitiva a erosionar las posibilidades de articular una acción colectiva democrática y las posibilidades de alcanzar acuerdos justos y reforzar el multilateralismo.

2.2.2. Securitización y deriva bélica

Junto a las cuestiones señaladas, uno de los elementos más claros que observamos en la actualidad es un creciente proceso de securitización, especialmente a partir de la guerra en Ucrania, el ascenso del trumpismo y sus implicaciones geopolíticas.

La cumbre de la OTAN celebrada en La Haya en 2025 aprobó el compromiso de sus socios de elevar, hasta el año 2035, el gasto en defensa hasta el 5% de su PIB. Todo ello, como resultado de la percepción de Rusia como una amenaza y de la coacción de Estados Unidos, que amenazó con desvincularse de la OTAN si no se producía un salto radical en la inversión en defensa y en la industria militar, y un mayor reparto entre los miembros de la Alianza (Ayuso *et al.*, 2025).

Contrasta esta cuestión con la falta de capacidad para cumplir con el mandato ético y político de la justicia global y la cooperación internacional. Durante décadas los países del Norte global han sido incapaces de cumplir con su compromiso y responsabilidad de alcanzar una financiación justa (el 0,7% de su RNB en materia de financiación, o sus compromisos –muy por debajo de lo necesario, como se evidenció en la COP29– en materia de financiación climática, por mencionar dos de los casos más flagrantes).

Todos los argumentos esgrimidos durante décadas para justificar la falta de cumplimiento (ausencia de incentivos para la acción colectiva, existencia de *freeriders* que socavan el compromiso colectivo, falta de capacidades institucionales para gestionar los aumentos de recursos, tensiones entre la agenda doméstica y la agenda internacional...) enmudecen ante la disciplina con la que se asumen, de manera casi generalizada, los compromisos securitarios.

Además de que la diferencia entre unos casos y otros suele explicarse en función de cómo afectan a los países del Norte global –una interpretación simplista si se consideran las dinámicas de interdependencia actuales–, lo que en realidad está en juego es más una cuestión de voluntad que de capacidad para articular una acción colectiva. Para entender mejor este caso, conviene tener en cuenta que además intervienen elementos muy determinantes: una combinación de factores movilizadores que van desde el miedo generado por la percepción de amenazas hasta el uso de la coerción por parte del gobierno estadounidense como herramienta para reforzar la adhesión social y política.

Sin negar la complejidad de una situación geopolítica que encierra importantes amenazas a la seguridad, y que requiere de una respuesta política, es llamativo cómo la percepción de la amenaza es superior (o

al menos más movilizadora) en este caso que en otros fenómenos como la emergencia climática, las desigualdades y la pobreza, o el autoritarismo, que son algunas de las claras amenazas a la sostenibilidad de las vidas.

Esta percepción selectiva de las amenazas más asentada en intereses, prejuicios y creencias que en evidencias científicas y conocimiento contrastado, solo puede entenderse a partir de la combinación de dos fuerzas que actúan de manera conjunta y complementaria. La construcción del miedo y la acción coercitiva (“ante la amenaza de Rusia ya no estará Estados Unidos para defenderos”) y la hegemonía reaccionario-autoritaria descrita someramente en páginas anteriores (“asegurar nuestra defensa es lo que necesita el mundo, y es beneficioso para la paz mundial”).

El actual clima securitario no solo está reconfigurando las dinámicas geopolíticas bajo una deriva belicista como reacción de Estados Unidos a la amenaza de pérdida de hegemonía en el sistema internacional ante el ascenso de los BRICS y la superación de China en la competencia productiva y comercial. Este clima securitario también está impregnando las formas de vida cotidiana con lógicas de control, vigilancia y exclusión. La seguridad, entendida desde una óptica punitiva y militarizada, se impone como valor supremo, desplazando otras prioridades sociales y políticas. Esta transformación, lejos de ser neutra, redefine los marcos de convivencia, limita el disenso, niega la diferencia y legitima el uso de la fuerza como respuesta preferente ante los conflictos, desplazando así el papel legítimo de la política.

En este contexto, se consolida un proceso de securitización de la vida que socava los derechos fundamentales de numerosas personas y colectivos, especialmente de aquellos que ya enfrentan múltiples formas de vulnerabilidad. Las personas migrantes, las mujeres y las personas trans se ven particularmente afectadas. Sus cuerpos y existencias son señalados como amenazas o desviaciones, mientras discursos racistas, machistas y *antiwoke* ganan legitimidad bajo la justificación de proteger un orden social supuestamente amenazado. La narrativa del “enemigo interno” y la exaltación de la ley del más fuerte erosionan el tejido democrático y profundizan las desigualdades estructurales.

En conclusión, estamos ante una disyuntiva importante, de carácter histórico, entre el autoritarismo y la(s) democracia(s), en un contexto en el que la realidad demanda propuestas democráticas basadas en la acción colectiva no solo en respuesta a la emergencia reaccionario-autoritaria, sino también a los propios límites de la democracia liberal en un contexto de complejidad caracterizada por la transnacionalización, la interdependencia y la ecodependencia.

2.3. La dimensión socioeconómica: socavar las bases de la justicia social

Aunque se trata de cuestiones entrelazadas, tras las dimensiones cognitiva y política trataremos en este apartado de sintetizar lo relacionado con aspectos socio-económicos, con una perspectiva de justicia social. Esto afecta a los cambios observados en la gobernanza socio-económica mundial, sus efectos en la agenda de desarrollo y su financiación, y las consecuencias humanas que ya se están observando y se reflejan en algunos indicadores clave.

2.3.1. La gobernanza socio-económica mundial cuestionada en todas sus formas

Ya se ha mencionado el creciente ataque a las instituciones multilaterales por parte de algunos de sus actores centrales. Profundizamos ahora en esta cuestión, y en los aspectos diferenciales que presenta respecto a situaciones anteriores.

En este sentido, es habitual que las corrientes autoritarias y securitarias desdeñen a NNUU y los organismos multilaterales. Sin embargo, y pese a antecedentes de desencuentros, nos encontramos ante niveles desconocidos de rechazo abierto a Naciones Unidas y con consecuencias imprevisibles.

Más allá del sistema de Naciones Unidas, el rechazo al multilateralismo se observa también en instituciones aparentemente más cercanas a los intereses económicos de los países de mayor renta. Aquí puede incluirse la utilización de los aranceles por parte de la segunda administración Trump, que en fondo y forma contrasta con las largas rondas de negociación tradicionales para el comercio, y cuestiona el propio sentido de la OMC. En realidad, EEUU lleva bloqueando el funcionamiento del órgano de apelación de la OMC desde 2019, pese a las propuestas del resto de países miembros. Igualmente, en la OCDE, en el marco del proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting), se anuncia en 2025 que el acuerdo de un impuesto mínimo del 15% no será aplicable a las empresas estadounidenses, lo que probablemente acabe con una iniciativa de años promovida conjuntamente con el G20, que pretendía mejorar la recaudación fiscal, y acabar con algunos abusos de las empresas transnacionales.

En este marco de cambios en la gobernanza mundial suele argumentarse, especialmente desde la óptica de los Estados Unidos, que este país ha asumido enormes costes del orden internacional, presentándose como garante de la paz y promotor de una prosperidad de la que se ha beneficiado todo el mundo. Este victimismo contrasta con una realidad en la que el dólar estadounidense se mantiene como moneda de referencia, y la renta per capita de EEUU en 2024 ascendió a 83.660 US\$, frente a los 54.960 de Alemania, 48.610 de Reino Unido o 36.030 de Japón (World Development Indicators, 2025).

En definitiva, nos encontramos ante una situación alarmante en cuanto a la gobernanza global, con un progresivo abandono de marcos previos como el del Derecho Internacional y el Humanitario, de los que tenemos ejemplos en Gaza o en las recientes ejecuciones extrajudiciales en embarcaciones de América Latina. La retirada de EEUU del acuerdo final de la cuarta Conferencia internacional sobre financiación del desarrollo de Sevilla (2025) es otro indicador de esta misma tendencia.

2.3.2. El debilitamiento de la agenda de desarrollo y su financiación

Los cambios que se han mencionado en el orden internacional están teniendo un impacto muy marcado en la financiación del desarrollo, y especialmente en los montos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los países de la OCDE.

En materia de financiación del desarrollo, el panorama es poco alentador, como evidenció la conferencia internacional celebrada en Sevilla en junio de 2025. Además de la ausencia de Estados Unidos, la participación de la sociedad civil mundial, ya debilitada en el proceso preparatorio, se vio muy limitada durante la negociación y la propia conferencia (Foro Social, 2025). Las conclusiones sobre las siete áreas de acción fijadas resultaron decepcionantes, siendo poco precisas y en gran medida no vinculantes. Especialmente relevantes fueron las resistencias para reformar la gestión de las preocupantes deudas internacionales y su transparencia, o las relacionadas con posibles cambios en la gobernanza del sistema de cooperación internacional. Tampoco se lograron avances en cuestiones como los recortes de AOD, ni en propuestas como el impuesto a los ultrarricos (Martens, 2025).

En lo que respecta a la AOD, que mantenía una tendencia creciente desde el inicio del siglo, los recortes nos sitúan ante fuertes retrocesos. Así, en 2024 los datos preliminares de la OCDE recogen una disminución de la AOD del 7% respecto a 2023, situándola en el 0,33% de la RNB de los donantes (0,37% en 2023).

Esta disminución se verá acentuada en 2025. EEUU, aun teniendo uno de los menores porcentajes en relación a su renta, era en 2024 el principal donante, sumando casi un 28% del total de AOD. En este sentido, el desmantelamiento de USAID va a suponer una herida enorme para el conjunto del sistema internacional de cooperación para el desarrollo, afectando directamente a millones de personas y a un buen número de programas de larga trayectoria.

Más allá del caso paradigmático de EEUU, países destacados como Francia o Reino Unido, que se habían comprometido por ley a llegar al 0,7%, anuncian importantes recortes, en una tendencia que previsiblemente se extenderá a otros países (Bélgica, Suiza, Países Bajos...).

Debe señalarse que estos recortes se dan en gobiernos de diferente signo (incluyendo a los laboristas de Starmer en Reino Unido, por ejemplo), y que tienen motivaciones algo diferentes, pero claramente se enmarcan en un contexto securitario, con la presión de la carrera militarista como fondo.

En este sentido, asistimos a un desplazamiento de prioridades, con un cambio en la orientación de la agenda hacia el gasto público en defensa y un recorte en AOD, priorizando el gasto social dentro de las fronteras sobre la inversión en la justicia global (Oxfam Intermón, 2025).

En esta línea, ya desde hace años la propia composición de la AOD venía mostrando un giro en la orientación de estas políticas, con un peso creciente de los costes de refugiados en el país donante (más del 14% del total de AOD de países del CAD en 2023), con un importante componente derivado de la guerra en Ucrania.

En definitiva, no estamos hablando solo de Estados Unidos, sino de una parte clave del sistema de cooperación internacional que, directa o indirectamente, está asumiendo el clima bélico-securitario como la agenda a seguir, en este caso a costa de la agenda de cooperación internacional.

Complementariamente, este recorte en la AOD, en tanto que aporte público de financiación global, es también una propuesta ideológica en la lógica de “disputa del globalismo” (Oxfam Intermón, 2025), y de interés en el socavamiento de un modelo (en el que podríamos agrupar los modelos de bienestar en Europa) que apuesta por la justicia social y la equidad soportada por lo público.

2.3.3. Algunas consecuencias del nuevo contexto: impactos en la vida de millones de personas

Se recogen a continuación algunas tendencias relevantes en relación a diversos impactos socioeconómicos globales, sin ánimo de hacer un repaso exhaustivo que sobrepasaría el alcance de este artículo. Es importante señalar que muchas situaciones de retroceso en las condiciones materiales de existencia para muchas personas no son nuevas. Comenzaron antes incluso de la pandemia, y de manera muy clara a partir de esta. Pero la emergencia autoritaria, y especialmente las medidas de la segunda administración Trump, están empeorando las perspectivas, lo que requiere un esfuerzo de diagnóstico y explicación.

Así, en algunos casos se están acelerando tendencias que eran negativas. En otros se están revirtiendo avances que parecían tener una inercia positiva importante, como la desnutrición. Cuestiones que parecían relativamente estabilizadas hace unos años (refugio o desplazamiento) están empeorando rápidamente, y tampoco son buenas las perspectivas sobre las cuestiones ecológicas.

En el caso de la desnutrición, los datos de la FAO (FAOSTAT, 2025) muestran un descenso desde comienzos de siglo que se estabiliza entre 2014 y 2017, con unos mínimos de 546 millones de personas subalimentadas, y una prevalencia de la subalimentación en el mundo en torno al 7%. A partir de entonces, los datos empeoran, y en 2023 ascienden ya a 688 millones de personas y una prevalencia del 8,5%.

En el índice de democracia elaborado por *The Economist* desde 2006, las tendencias son igualmente preocupantes (Economist Intelligence Unit, 2024). En 2024 tan solo el 6,6% de la población mundial vivía en democracias plenas (25 países), y otro 38,4% (46 países) lo hacía en democracias imperfectas. Los régimes híbridos (15,7%, 36 países) y autoritarios (39,2%, 60 países) agrupan a la mayor parte de la población mundial. Debe destacarse que el número de democracias (de ambos tipos) muestra una tendencia decreciente, pasando de 80 países en 2015 a los 71 actuales, mientras los régimes autoritarios han aumentado de 52 a 60 en el mismo período. Los datos de *Varieties of Democracy* (V-Dem, 2024) muestran patrones similares, reflejando un progresivo aumento de las autocracias, que abarcan ya al 71% de la población mundial (5.700 millones de personas), frente al 48% de hace diez años.

Las guerras y conflictos quedan muy mediatisados por los casos de Ucrania y Oriente Medio, que en la práctica invisibilizan la existencia de otros muchos conflictos activos.

Las persecuciones, conflictos y violaciones de derechos humanos están incrementando los desplazamientos forzados. Los datos de ACNUR (UNHCR, 2025) recogen 73,5 millones de personas desplazadas internas en 2024, en una cifra que crece rápidamente (eran en torno a 40 millones en 2015, 25 millones en 2010). Si nos fijamos en las personas refugiadas, en 2024 eran 36,83 millones, cuando hasta 2014 se mantenían por debajo de los 20 millones.

Un problema central para muchos países de renta media y baja está relacionado con sus escasos recursos públicos, que se ven aún más mermados con el pago de la deuda. Según los últimos datos de UNCTAD (2025), 3.400 millones de personas viven en países que gastan más en intereses que en salud o educación. En 2023, los países clasificados como “en desarrollo” pagaron a sus acreedores externos, como servicio de la deuda, 25.000 millones de dólares más de lo que recibieron como entradas. En conjunto, sus pagos por deuda pública se han incrementado un 10% entre 2023 y 2024, soportando tipos mucho más altos que los países de renta alta. Se trata de una cuestión compleja, que supera el ámbito de la AOD y se relaciona con las aportaciones a Instituciones Financieras Internacionales y la gobernanza de la deuda, situándose en marcos más amplios de cooperación internacional y financiación del desarrollo.

Aunque todos estos problemas son multicausales, es claro que algunas de las tendencias y políticas mencionadas con anterioridad van a impactar directamente en los mismos. En concreto, hay algunos estudios ya que analizan los efectos más directos de los recortes de USAID, como caso más relevante.

Sin ánimo de defender el actual diseño y modelo de AOD, que precisa una profunda revisión, su recorte va a tener sin duda efectos dramáticos a corto y medio plazo. Centrándonos tan solo en el caso de USAID, y en sus efectos más directos en la salud, Cavalcanti *et al.* (2025) calculan que, entre 2025 y 2030, la reducción prevista en estos programas conllevará un aumento de 14 millones de muertes en el mundo (más de 4,5 millones de las mismas de menores de 5 años). En su estudio encuentran relación entre la recepción de mayores aportes de USAID y la reducción de la mortalidad de todo tipo y edad (reducción del 15%), por SIDA (65%), malaria (51%) y enfermedades tropicales desatendidas (50%).

2.4. La dimensión ecológica

La dimensión ecológica es fundamental para entender algunas de las dinámicas en el sistema internacional. Con relación a la agenda de desarrollo y la cooperación internacional, el vínculo entre impactos ecológicos y desigualdades ha sido un campo de preocupación (y en menor medida, de acción) creciente. Las demandas de justicia ambiental y climática provenientes fundamentalmente desde el Sur han sido una vía de búsqueda de reparación y equidad que los países del Norte han percibido tradicionalmente como una amenaza a su posición central en el sistema internacional y a los “modos de vida imperial” en los que se asientan (Brand, 2024). Y aunque la tensión entre democracia-complejidad y autoritarismo-simplicidad aplicada a las cuestiones ecológicas no es nueva, se plantea hoy en un contexto inédito. La razón fundamental es la crisis ecológica que, por primera vez en la historia, amenaza la supervivencia de la especie humana por causas antropogénicas. Ante esta crisis –y aquí radica la diferencia esencial– el margen de reacción se agota si se quiere evitar la “ruina civilizatoria” (Naredo, 2022).

Y no podemos alegar ignorancia. Ya en la década de 1970 existían estudios científicos que advertían con claridad sobre la insostenibilidad ecológica del modelo de desarrollo (Meadows *et al.*, 1972). Desde entonces, las evidencias no han dejado de acumularse y reforzarse, hasta el punto de estar superando ya siete de los nueve límites planetarios justos y seguros para la humanidad (Rockström *et al.*, 2023; Caesar, 2024). Las implicaciones para la sostenibilidad de la vida humana serán catastróficas si no se revierte esta tendencia.

Sin embargo, frente a la evidencia científica observamos cómo las propuestas reaccionario-autoritarias apuntan en la dirección opuesta. Si ya el primer mandato de Trump fue un claro aviso en forma de negacionismo ecológico –desde negacionismo del cambio climático hasta las causas ecológicas de la Covid-19–, el segundo parece ir aún más lejos.

Este mandato irrumpió en un contexto en el que la agenda ecológica avanzaba, aunque con enormes dificultades. Lo hacía en buena medida impulsada por el papel de instituciones frontera como el IPCC o IPBES, por avances de las propuestas científicas y mejor conocimiento de los límites justos y seguros del sistema Tierra. Y también por una agenda internacional que, aunque insuficiente y timorata, va consagrando algunos avances desde una lógica de responsabilidades compartidas pero diferenciadas frente a la crisis ecológica. También por la emergencia de propuestas epistemológicas diversas que apuntan la necesidad de superar el antropocentrismo que conduce de forma irremediable a un punto de no retorno en esta crisis ecológica y por el empuje de un movimiento social ecologista muy diverso, pero con capacidad de articulación transnacional (Svampa, 2020).

La administración estadounidense ya ha dado algunos pasos críticos: la salida de los Acuerdos de París, el despido de más de una cuarta parte del personal de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, la derogación de regulaciones sobre emisiones contaminantes, o su mantra “drill, baby drill” que anuncia su apuesta decidida por el extractivismo, hasta el punto de tensionar geopolíticamente el mundo o ignorar el derecho internacional y amenazar a territorios soberanos para explotar minerales esenciales y “tierras raras”. Son ejemplos de un comportamiento *freerider* en una materia absolutamente crítica para el futuro de la humanidad.

En su versión europea, después de la reconfiguración de la Comisión Europea posterior a las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2024, y en el marco de las presiones conservadoras en las negociaciones

para formar gobierno en este clima securitario y competitivo que ha exacerbado la carrera armamentística e industrial, se produce una revisión a la baja del ya limitado Pacto Verde Europeo y el conjunto de las iniciativas para la transición ecológica. El caso más representativo es el denominado “paquete ómnibus” (incrustado en el Pacto Industrial Limpio), a través del que Bruselas “flexibiliza” a la baja las exigencias medioambientales de las empresas y reduce las sanciones por el incumplimiento, al tiempo que retrasa la entrada en vigor de algunas normas y limita significativamente el número de empresas que deben rendir cuentas por su impacto ecológico bajo la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (Castro, 2025).

En resumen, es la combinación de intereses securitarios, crecentistas y extractivistas la que provoca una perturbación auto infligida que amenaza a la sostenibilidad de las vidas en el planeta. O más correctamente, infligida al conjunto de la humanidad por una élite representada por las opciones reaccionario-autoritarias o influenciada por estas.

A la luz de todo lo analizado, no solo están en riesgo los grandes acuerdos, las instituciones, las relaciones entre actores y las normas básicas de convivencia global ajustadas al derecho internacional; también se erosionan las referencias y valores compartidos que sustentaron –al menos en términos normativos– el orden internacional de posguerra: democracia, derechos humanos y justicia social, entre otros, están saltando por los aires.

3. La cooperación internacional como espacio de resistencia y disputa democrática

Este apartado explora el valor de la cooperación internacional para disputar un futuro basado en las ideas de justicia global –social y ecológica– y democracia, frente a las visiones basadas en intereses, mitos y simplificaciones que están impulsando las propuestas reaccionario-autoritarias.

Frente a este escenario, en plena crisis civilizatoria, resulta imprescindible asumir el mandato científico, cognitivo y democrático con una ambición de transformación ecosocial. Esto, en el ámbito de la cooperación internacional, significa apostar por propuestas de carácter transformador: con enfoques basados en la acción colectiva democrática, orientados a la convivencia global, la justicia y la sostenibilidad de la vida, que se presentan como los más adecuados para el momento histórico actual (Unceta *et al.*, 2021; Martínez y de la Cruz, 2025). Esta apuesta tiene, además, importantes implicaciones en las cuatro dimensiones planteadas en el apartado anterior en las que se están produciendo efectos devastadores como resultado de la emergencia reaccionario-autoritaria.

Tiene implicaciones importantes, en primer lugar, en términos cognitivos, en los que el diálogo entre la ciencia-saberes y la política es imprescindible para lidiar con la complejidad de la realidad. Una realidad que reclama un impulso en términos de *science for policy* y en la misma forma de construcción del conocimiento desde propuestas interdisciplinares.

La Agenda 2030 ha significado un impulso importante en este sentido al incorporar en su propuesta el carácter multidimensional de la realidad, es decir, de los fenómenos sociales, políticos, económicos y ecológicos. Este carácter exige una aproximación integral, lo que en términos políticos remite a la necesaria coherencia entre el conjunto de las acciones y políticas de los actores, y en términos cognitivos reclama procesos de conocimiento interdisciplinares. Y este enfoque complejo ha sido reconocido en esta agenda y asumido progresivamente, y no sin dificultades, en el campo de la cooperación internacional.

También son muy relevantes las aportaciones que, en forma de conocimiento situado, impulsa la cooperación internacional. La construcción de saberes diversos y adaptados a contextos específicos resulta clave en un ámbito que debe enfrentar problemas de gran complejidad mediados por realidades muy diversas. Con ello, la cooperación contribuye de manera significativa –aunque todavía limitada– al avance de un conocimiento transdisciplinar, cada vez más necesario (Martínez Samper y González Navas, 2021).

Como reclaman de forma reiterada diversas voces del Sur Global, resulta igualmente imprescindible avanzar en la descolonización del conocimiento. Avanzar en esta dirección implica cuestionar la hegemonía epistemológica, abrir espacios reales a saberes y perspectivas históricamente marginadas, y reconocer que sin esta transformación la cooperación seguirá reproduciendo relaciones de poder asimétricas (Piñón Avilés *et al.*, 2024; Curiel, 2022; Oxfam Intermón, 2022, 2023).

En segundo lugar, las propuestas críticas y democráticas de la cooperación internacional son también fundamentales en términos políticos. El paradigma cooperativo como principio político y la cooperación internacional como práctica son esenciales no solo para responder a problemas de naturaleza transnacional, interdependiente y ecodependiente, lo son también para construir un marco de gobernanza global justo y democrático. El actual desequilibrio geopolítico, junto con las agresiones a la gobernanza y a la democracia, configura un momento de quiebre histórico que amenaza la posibilidad misma de imaginar y defender un proyecto emancipatorio de carácter pluriversal.

Un elemento fundamental para ello es la defensa del multilateralismo, la acción colectiva y la transnacionalización democrática como vías para abordar problemas planetarios desde propuestas favorables a la convivencia y la justicia global (Alonso *et al.*, 2022). Los actores del sistema de cooperación internacional son claves para avanzar en una agenda crítica y multinivel que pueda estar basada, de forma decidida, en el principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas.

También, a medida que la cooperación asume el mandato de una acción integral en respuesta a las interdependencias y la complejidad, esta agenda se abre a la confluencia con otras agendas como la feminista, ecológica... ampliando y fortaleciendo democráticamente (en términos sustantivos y procedimentales) la agenda de cooperación y la acción colectiva global.

En cuanto a la dimensión socioeconómica, la cooperación internacional, y especialmente aquella orientada desde planteamientos sistémicos y estructurales, juega un papel crítico en términos materiales, pero también éticos, frente al deterioro de las condiciones de vida de millones de personas en el planeta. Resultado de las decisiones impulsadas por las propuestas reaccionario-autoritarias, que van a generar más dolor y que profundizarán en este malestar, la cooperación está llamada a ser todavía más relevante no solo a través de su impacto directo mediante la asistencia y apoyo a millones de personas. También a partir de su contribución a la gobernanza desde planteamientos de justicia económica y social para unas condiciones de vida universales dignas (relaciones financieras internacionales, justicia fiscal internacional, deuda...). Todo ello es imprescindible para contribuir a disminuir las crecientes desigualdades (Chancel *et al.*, 2022).

En un momento como el actual, de profunda crisis ecológica y ante el riesgo de supervivencia de la especie humana, la cooperación internacional es también fundamental en relación con la dimensión ecológica.

En los últimos años, en gran parte gracias a la confluencia de las agendas de desarrollo humano y desarrollo sostenible en el marco post-2015 y cristalizada en la Agenda 2030, y en parte resultado de la participación de nuevos actores provenientes de tradiciones políticas diversas, la cooperación internacional ha ampliado significativamente sus planteamientos. Cada vez más, sus objetivos se formulan desde una perspectiva ecosocial, incorporando diagnósticos sistémicos e interdependientes. Este cambio implica no solo cuestionar el modelo de desarrollo dominante por sus impactos socioeconómicos, sino también por su carácter antropocéntrico y su insostenibilidad ecológica.

En este sentido, la cooperación internacional juega un papel para impulsar el principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas, extendiéndolo más allá de los acuerdos climáticos hacia toda la acción por la justicia global. Así, la cooperación internacional no solo puede contribuir a ampliar la agenda haciéndola más comprehensiva e interdependiente, sino también a partir de la articulación de espacios, iniciativas, luchas y agendas para conformar una gobernanza planetaria más justa, democrática y pluriversal.

En clara conexión con esta aspiración, y para finalizar este apartado, en términos simbólicos, y de valores, la cooperación internacional juega un rol muy relevante como principio político democrático, frente a unas visiones autoritarias que persiguen la confrontación y la competencia, y conducen a la sociedad internacional a una deriva securitaria y violenta. Propuestas que no solo son erróneas desde el punto de vista de los valores por inhumanas, injustas y por fomentar el odio y la separación entre las personas y los pueblos, sino también profundamente erróneas en términos políticos. Por ello, frente a los anhelos de construcción de un orden internacional como disputa de intereses, se propone a través de una cooperación crítica y democrática una visión del orden internacional como justicia global (Oxfam, 2025).

4. Reflexiones finales: disputar la cooperación internacional para ganar el futuro

La defensa de la cooperación internacional es clave por su potencial transformador y su impacto en la vida de la gente, especialmente la más vulnerable. También es relevante para disputar el orden internacional frente a la deriva reaccionario-autoritaria. Pero esto no debe implicar asumir las propuestas liberales y continuistas como horizonte utópico frente al fascismo, ni como mal menor. Más bien al contrario, el marco de análisis y de disputa del orden internacional no debería reducirse a un dualismo entre autoritarismo y democracia, ni entre un orden liberal y otro iliberal o reaccionario. Superar esa dicotomía implica reconocer que las propuestas democráticas y orientadas a la justicia global han de abrir paso a una vía distinta, sustentada en el diálogo entre el conocimiento científico, los saberes situados y las demandas sociales de justicia global (social y ecológica). Y las propuestas críticas y democráticas de la cooperación internacional constituyen una contribución a esa disputa.

Ahora bien, las propuestas en defensa de la cooperación no deben ocultar sus errores, incoherencias ni la crisis que atraviesa. Al contrario, el reto de quienes defienden la democracia y la justicia global es disputarla para mejorarlala (Oxfam Intermón Intermón, 2025: 10), pues en ello se juegan varios elementos.

Primero, la eficacia y capacidad de transformación de la cooperación. Democratizarla, revisar objetivos, romper con lógicas coloniales, repensar instrumentos y fortalecer alianzas son tareas políticas y técnicas fundamentales para garantizar una vida más justa, igualitaria y sostenible.

Segundo, frenar la instrumentalización (privatizadora y/o securitaria) y el desmantelamiento de un instrumento colectivo basado, al menos en parte, en principios de solidaridad internacional. La ofensiva reaccionaria-autoritaria no solo debilita la cooperación, también la pone al servicio de sus intereses privatizadores y securitarios.

Un tercer elemento es la mencionada disputa y defensa de la cooperación desde una perspectiva crítica y transformadora para configurar un orden internacional basado en la convivencia y la justicia global. Lo contrario sería ceder el futuro a propuestas que sostienen la geopolítica de los más poderosos (Oxfam Intermón, 2025).

La cuestión de fondo es si puede transformarse un sistema de cooperación que reúne diversidad de intereses, actores y estructuras, y con fuerte institucionalización. En contextos de complejidad los cambios no responden al esquema clásico reforma-revolución, sino a procesos combinados, sutiles y continuados. Retomar la agenda transformadora, democratizadora, ecosocial, feminista y decolonial de las últimas décadas y disputar desde ahí la hegemonía reaccionario-autoritaria parece hoy uno de los caminos más fériles.

5. Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2015). "El fantasma del desarrollo". En K. Unceta, *Más allá del crecimiento. Debates sobre desarrollo y posdesarrollo*. Mardulce.
- Alonso, V. et al. (2022). "Antropoceno y democracia como retos políticos globales". En Rescia, A., Lucas, M. y Gutiérrez, M (eds.), *Trabajos en sostenibilidad y resiliencia socio-ecológica en la Universidad Complutense de Madrid*, Ediciones Complutense, pp. 341-353.
- Ayuso, S. et al. (2025). "La OTAN aprueba elevar el gasto en defensa al 5% del PIB, el mayor aumento de su historia", *El País*. Disponible en <https://elpais.com/internacional/2025-06-25/la-otan-aprueba-elevar-el-gasto-en-defensa-al-5-del-pib-el-mayor-aumento-de-su-historia.html> [Consulta: 27-06-2025].
- Brand, U. (2024). *Crisis del modo de vida imperial y transiciones ecosociales*. Los libros de la Catarata.
- Caesar, L. et al. (2024). *Planetary Health Check Report 2024*. Potsdam Institute for Climate Impact Research, Potsdam, Germany.
- Castro, I. (2025). "Bruselas recorta las exigencias medioambientales a las empresas y reduce las multas", *elDiario.es*. Disponible en https://www.eldiario.es/economia/bruselas-pretende-movilizar-100-000-millones-euros-promocionar-industria-made-in-europe_1_12085223.html [Consulta: 02-07-2025]
- Cavalcanti, D. M. et al. (2025). "Evaluating the impact of two decades of USAID interventions and projecting the effects of defunding on mortality up to 2030: a retrospective impact evaluation and forecasting analysis", *The Lancet*.
- Chakrabarty, D. (2021). *Clima y capital: La vida bajo el antropoceno*. Mimesis.
- Chancel, L. et al. (2022). *Informe sobre la desigualdad global*. World Inequality Lab.
- Curiel, O. (2022). "La cooperación internacional desde el feminismo decolonial", en Oxfam Intermón, *Cooperación internacional para la justicia global. Informe de Oxfam Intermón 2022*. Oxfam Intermón, p. 76.
- Delgado, G. C. (Ed.). (2014). *Buena vida, buen vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Economist Intelligence Unit (2024). *Democracy Index 2024*. The Economist.
- FAOSTAT (2025). Datos de seguridad alimentaria. Accesible en: <https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS> (última consulta 05/11/2025)
- Foro Social (2025). *Declaración del Foro Social FpD4*. Sevilla. Accesible en <https://www.datocms-assets.com/120585/1751471723-declaracion-del-foro-social-fpd4-final.pdf> (último acceso 07/11/2025)
- Forti, S. (2022). Posverdad, fake news y extrema derecha contra la democracia. *Nueva sociedad*, (298), 76-91.
- García Bastante, Y., Ruggiero, F., y Ruiz-Giménez, M. (2021). "La cooperación será feminista o no será transformadora" en Carrillo (coord.) *La nueva cooperación. Una propuesta de política pública para la Justicia Global*, Icaria, pp. 42-62.
- Glennie, J. (2020). *The future of aid: global public investment*. Routledge.
- Gudynas, E. (2014). El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa. En G. C. Delgado (Ed.), *Buena Vida, Buen Vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (pp. 61-95). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hickel, J. (2023) *Menos es más. Cómo el decrecimiento salvará al mundo* (2021), Madrid, Capitán Swing.
- Innerarity, D. (2020). *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*, Galaxia Gutenberg.
- IPCC, 2023: Sections. In: Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Core Writing Team, H. Lee and J. Romero (eds.)]. IPCC, Geneva, Switzerland, pp. 35-115, doi: 10.59327/IPCC/AR6-9789291691647
- Kaul, I. (2013). "Global public goods: a concept for framing the post-2015 agenda?", *IDOS Discussion Paper* 2/2013.
- Lorimer, J. y Hodgetts, T. (2024). *More-than-human*. Routledge.
- Maestro, I. y Martínez Peinado, J. (2012). "La cooperación al desarrollo como parte de la estructura económica del capitalismo global", en *Estudios de Economía Aplicada*. Vol.30 (3), 811-835.
- Malm, A., & Hornborg, A. (2014). "The geology of mankind? A critique of the Anthropocene narrative", *The anthropocene review*, 1(1), 62-69.
- Martens, J. (2025). "The Sevilla Commitment: What comes next? The unfinished business of the Fourth International Conference on Financing for Development", *Global Policy Forum Europe briefing*, 07/25.
- Martínez, I. (2021). Nuevos horizontes para la cooperación internacional. *Una mirada a la cooperación descentralizada a través del caso vasco*. Tirant lo Blanch.
- Martínez, I. y De La Cruz, F. (2025). "Cooperación internacional y Agenda 2030: un diálogo necesario frente a la crisis civilizatoria", en Ramos, M.L. y Velasco, M. (coords). *La articulación de la Agenda 2030 con las agendas nacionales: estudio de cuatro casos nacionales*, Tirant lo Blanch.
- Martínez Samper, P. y González Navas, A. (2021). "Una cooperación basada en el conocimiento" en Carrillo (coord.) *La nueva cooperación. Una propuesta de política pública para la Justicia Global*, Icaria, pp. 151-164.
- Morin, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.
- Moynihan, D., y Zuppke, R. (2025). "The Death of USAID: How Elon Musk and Donald Trump Ended America's Foreign Aid Agency". *Public Administration and Development*, 45(4), 327-331.
- Naredo, J. M. (2022). *La crítica agotada: Claves para el cambio de civilización*. Siglo XXI.
- V-Dem (2024). Democracy Report. Democracy Winning and Losing at the Ballot. University of Gothenburg: V-Dem Institute.

- Oxfam Intermón. (2022). *Cooperación internacional para la justicia global. Informe de Oxfam Intermón 2022*. Oxfam Intermón.
- Oxfam Intermón. (2023). *Cooperación internacional para la justicia global. Repensar el sistema ante el fracaso del paradigma desarrollista*. Oxfam Intermón.
- Oxfam Intermón. (2025). *Un futuro sin cooperación para la justicia global no es futuro. Reactivo ante el desmantelamiento de la cooperación internacional*. Documento de posición de Oxfam Intermón.
- Paige, S. (2021). *Time to Decolonise Aid*, Peace Direct.
- Pajarín, M. (2024). Presentación al monográfico: "Feminismos y desarrollo: una necesaria cartografía del poder en la cooperación internacional", *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 9(2), 02-14.
- Piñón Avilés, O. A. et al., (2024). "Cooperación Internacional: ¿Una herramienta de neocolonialismo? Un análisis crítico desde la perspectiva decolonial" *Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*; 5; 15; 12-2024; 1-19.
- Rockström, J. et al. (2023). Safe and just Earth system boundaries. *Nature*, 619(7968), 102-111.
- Ruiz-Giménez, I. (2022). "¿Es posible otra cooperación internacional?", en Oxfam, *Cooperación internacional para la justicia global. Informe de Oxfam Intermón 2022*. Oxfam Intermón, pp.71-72.
- Svampa, M. (2020). "¿Hacia dónde van los movimientos por la justicia climática?", *Nueva Sociedad* nº286, pp. 107-121.
- Tooze, A. (2025). "Policrisis y la crítica del capital-centrismo", *Sin Permiso* (7/01/2025).
- Unceta, K. (2013). Cooperación para el desarrollo: anatomía de una crisis. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (47), 15-29.
- Unceta, K, Martínez, I y Martínez-Osés, P.J. (2024). La Agenda 2030 en la diana del negacionismo y de la derecha reaccionaria. *Galde* (45), pp. 10-12.
- Unceta, K. et al. (2021). De la cooperación para el desarrollo a la cooperación para la convivencia global. Un análisis de la crisis de la cooperación desde la crisis del desarrollo. *Cuadernos de trabajo Hegoa*, (86).
- UNCTAD (2025). *A world of debt. Report 2025*. UNCTAD.
- UNHCR (2025). Refugee data Finder. Accesible en: <https://www.unhcr.org/refugee-statistics> (última consulta 05/11/2025).